

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valen-
cia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,
planta baja.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Sueros.

EL VATICANO.

No necesitamos ponderar la satisfac-
cion que nos causa el dar cuenta á nues-
tros lectores de sucesos favorables á la
causa del Pontificado, y de aconteci-
mientos que lleven al ánimo afligido del
venerable Leon XIII un consuelo que
mitigue sus tribulaciones, haciéndole
ver que los pueblos todos vuelven sus
ojos á la Sede Apostólica y procuran es-
tablecer con ella estrechas y cordiales
relaciones, para poner á salvo los mas
grandes intereses sociales, amenazados
hoy mas que nunca por la universal per-
turbacion que á pasos agigantados va
estendiéndose por todos los pueblos del
antiguo continente.

Por eso, como habrán observado nues-
tros lectores, damos cabida en las co-
lumnas del LAU-BURU á cuantas noticias
de ese género adquirimos por uno ú otro
conducto; y en verdad que las últimas de
que hemos dado cuenta, no dejan de ser
satisfactorias para todo el que, como
nosotros, vea en la causa de la iglesia,
la causa del orden social y del bienestar
y prosperidad de las naciones.

Dos grandes potencias, Alemania y
Rusia han llegado ya á ponerse de
acuerdo con la Santa Sede en puntos de
la mayor importancia tanto para el Cato-
licismo, como para aquellos dos Esta-
dos: las negociaciones entabladas desde
hace tiempo entre el Vaticano y los gabi-
netes de Berlin y San Petersburgo, han
tenido una solucion satisfactoria. Buena
prueba es esta de que la barquilla del
Pescador, no esté abandonada de Aquel
que prometió sacarla de todos los peli-
gros y conservarla intacta y sin el menor
deterioro hasta la consumacion de los
siglos! Irrecusable argumento que de-
muestra hasta la evidencia que un sabio
y esperto piloto la dirige con mano se-
gura, con varonil esfuerzo, con pruden-
cia suma, en medio de las embravecidas
olas que en el revuelto mar de las pasiones
se levantan espumosas á impulso del fu-
rioso huracan nacido en los horribles
antros de las logias!

No cabe duda, la sabiduria y pruden-
cia de Nuestro Stmo. Padre Leon XIII
que felizmente y para bien del mundo,
gobierna la Iglesia, es el medio de que

la Providencia se ha servido para prepa-
rar acontecimientos tan prósperos, para
hacer que los pueblos y los gobiernos
vean en la Santa Sede el baluarte mas
sólido de la autoridad y del orden.
Leon XIII es quien mostrándose por sus
actos á la altura de los Pontífices mas
grandes que han ocupado la cátedra de
San Pedro, no solo se atrae el afecto y
entusiasmo de sus hijos, sino que tam-
bien se conquista la admiracion y pro-
fundo respeto de los que aun son sus
adversarios.

La prensa protestante de Londres y de
Berlin; los diarios republicanos de Paris;
la prensa cismática de San Petersburgo,
se ven obligados por la evidencia de los
hechos á reconocer y confirmar lo que
dejamos espuesto.

No es necesario que aduzcamos testi-
monios de esta verdad, ni tampoco ha
de sorprender á nadie el que manifieste-
mos la esperanza de que en breve ha de
realizarse un acto de concordia entre el
Vaticano y la Gran Bretaña. Está fuera
de duda, segun lo atestigüamos ayer,
que la mayor parte de los miembros del
gabinete Gladstone, en vista del incre-
mento que las sociedades secretas toman
en Irlanda, y reconociendo la eficacísi-
ma influencia que la Santa Sede ejerce
en aquella isla, desean establecer rela-
ciones diplomáticas con Roma en igua-
les condiciones que lo ha realizado la
protestante Alemania.

El mundo católico debe mostrarse
agradecido á la elevada conducta del So-
berano Pontífice, que poco á poco va
reuniendo alrededor de su trono á los
representantes aun de aquellas potencias
que menos simpatías han mostrado por
la Santa Sede.

EL GAS Y LA ELECTRICIDAD.

I.

Si alguna duda hubiese sobre la batalla
que estan librando en estos momentos es-
tos dos fluidos del alumbrado moderno,
desvanecerianla seguramente las costosas
instalaciones que todos los dias vemos
practicar en esta ciudad (Barcelona) y en
sus ricos establecimientos; pues, mientras
los unos instalan lujosos y numerosísimos

aparatos destinados á la ornamentacion y
alumbrado alimentado por el gas, los otros
realizan tambien instalaciones para el
alumbrado eléctrico, sin que baste á im-
pedirlo su crecido coste.

¿Quién vencerá en esta lucha? ¿el gas ó
la electricidad? Difícil es hablar para lo fu-
turo en estos tiempos en que cada dia nos
levantamos con una nueva sorpresa que
nos preparan en la víspera la mecánica ó
la química, gracias al desarrollo que estas
ciencias han alcanzado en nuestros tiem-
pos; y, pues nadie puede responder de
que mañana no aparezca nuevo sistema
de alumbrado que no tenga por base ni la
electricidad ni los carburos, nadie tam-
poco puede, en conciencia, prever de una
manera racionalmente fundada, cuál de
aquellos fluidos conseguirá al cabo la vic-
toria. Lo que sí puede conjeturarse, y eso
porque la ciencia lo enseña y la experien-
cia de uno y otro alumbrado lo demues-
tran, es que, cualquiera que sea el alum-
brado reservado al porvenir, tendrá por
base el movimiento ó el calor, ya que luz,
electricidad, calor y movimiento, se sabe
ya que no son sino manifestaciones ó mo-
dos de un mismo agente. Donde hay elec-
tricidad hay movimiento, donde hay movi-
miento hay calor, donde hay calor hay
movimiento y hay electricidad.

Más ya que no nos atrevamos á prede-
cir cuál de los agentes que hoy se disputan
la preferencia en el alumbrado artificial,
sea el que en definitiva sobreviva al otro,
examinemos al menos cuáles son las ar-
mas, cuáles los medios, cuáles las posi-
ciones y ventajas con que lucha y cuenta
cada cual, siquiera por la importancia que
esto tiene para los intereses creados al
amparo de las Sociedades del gas del
alumbrado, y al de las Compañías de elec-
tricidad.

Carecemos de la ciencia indispensable
para dilucidar técnicamente esta cuestion;
más como nuestro propósito se reduce, á
considerarla en sus relaciones con la in-
dustria y con los servicios que puede pre-
star en la vida usual, de los pueblos no cree-
mos se achaque á inmodestia, nuestra pre-
tension, y mucho menos cuando ya ingenie-
ros tan experimentados como Siemens,
Clamond y el mismo Edison la han tratado
y emitido su opinion autorizada, y de sus
declaraciones pensamos tomar aquella par-
te puramente práctica ó económica, que
es la que hace á nuestro propósito.

El gas tiene desde luego la ventaja de
constituir un sistema universalmente ge-
neralizado, desarrollado y perfeccionado;
su luz más ó menos rojiza, como toda la

que emiten los focos luminosos originados
por una llama, es, sin embargo, viva, y
aun cuando no completamente fija, es po-
co dada á la oscilacion, sobre todo, cuando
se usa con el auxilio de un mechero circ-
lar y se activa la combustion por medio
del tiro ó corriente de aire que se produce
por el interior de un tubo de cristal; el gas
y sus efectos son generalmente conocidos,
su instalacion es sencilla y barata, sus
gastos de entretenimiento, para el consu-
midor al menos, casi nulos, y admite tal
variedad en su combinacion como elemen-
to de belleza, que difícilmente se hallaria
otro que la aventajara en este punto.

Finalmente, los progresos de la química
aplicada á la fabricacion del gas y al apro-
vechamiento de todos los residuos del car-
bon mineral han sido tales durante estos
últimos años, que puede decirse que los
elementos ó productos que de tales resi-
duos se extraen actualmente en todo ga-
sómetro bien montado, son sin exagera-
cion alguna más valiosos que la misma
hulla de que se extraen, con lo cual el gas
resulta gratis en cuanto al consumo de la
primera materia, y poco costoso en la
mano de obra; razones que aseguran al
consumidor una luz económica y á las em-
presas un beneficio seguro.

La electricidad en cambio ofrece por
ahora varias ventajas tambien; la intensi-
dad maravillosa de su luz, su blancura, su
fijeza, y el estar completamente incomu-
nicado su foco con la atmósfera que la ro-
dea, son indudablemente las más precia-
das de ellas. La luz eléctrica, como nacida
de un foco no producido por la llama, ca-
rece de esos reflejos rojizos y oscuros que
tiene la del gas, posee una intensidad que
puede aumentarse con la fuerza de la co-
rriente hasta donde lo permita la fusibili-
dad de los conductores, no puede ser agi-
tada ni por la más violenta ráfaga del hu-
racan, ni puede poner en peligro de explo-
sion ni de incendio, los objetos que la ro-
dean por inflamables que sean á los efec-
tos del calor. La luz eléctrica, además, es
limpia, más limpia que el gas, porque no
escapa de ella ni humo ni carburo alguno,
y por un color blanco aunque con reflejos
azulados que le comunican cierta triste-
za y frialdad, es la que más se aproxima
á la luz de la luna, como por su potencia,
la que más se acerca á la del sol.

Veamos ahora los inconvenientes que
respectivamente ofrecen, por sí, y en rela-
cion con el sistema rival.

El gas ofrece un peligro y un inconve-
niente; el peligro de una explosion de este
fluido, y el inconveniente de que, como

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

EL RETRATO DE MI TIO.

CUANTO NOCTURNO.

La casa inhospitalaria, sepulcro de mis bellas ilu-
siones, y salir del pueblo...

¿Pero cómo?

Para emprender aquel viaje habia agotado mis
escasos recursos, y aun recuerdo que tuve que
apelar al crédito; un amigo habia completado la
cantidad que necesitaba.

Por que entonces cualquiera podia prestarme
impunemente, estando todos, y yo mismo, en la
inteligencia de que iba á heredar dos millones.

Resumiendo; me encontraba sin un céntimo,
en una situacion grotesca, de puro lastimosa.

No podia salir del pueblo por falta de recursos,
ni podia permanecer en él por la misma razon.

No me quedaba más remedio que vender el
lienzo en cuestion.

¡Aquel lienzo que apenas valia veinte reales!

Al cruzar por mi mente tal idea, no pude me-
nos de fijar una rencorosa mirada en el retrato.

Hubiera querido que mis ojos lanzasen dardos
para atravesarle y pulverizarle.

Fijé mis ojos en el lienzo...

En aquel momento un reloj cercano marcó la
media noche.

Los rayos de la luna seguian iluminando obli-
cuamente la pálida fisonomía de mi tio, y su ma-
no derecha...

¡Gran Dios!

El dedo indice y el pulgar se separaron y cayó
al suelo la moneda que sujetaban...

Sí, cayó al suelo; yo oí distintamente el ruido
que produjo al rodar sobre los ladrillos.

Miré otra vez el retrato, creyendo aquello una
ilusion de mis sentidos, y otra vez sus dedos de-
jaron resbalar otra onza de oro...

¡Qué asombro!

Yo no acertaba á moverme; la operacion se re-
petia...

Aquella mano era un rio de oro; las onzas re-
botaban en el suelo, produciendo la mas delicio-
sa música que jamás escucharon mis oidos.

¡Las doce y cuarto... las doce y media... y la
lluvia no cesaba!...

¡La una menos cuarto!...

¡La una!

¡Ah! Ya no se oia nada..., la mano quedó
inmóvil, pero en el suelo riaban los centenares
de peluconas...

Esperé con terror y con ansia la luz del nuevo
dia.

Por fortuna en Junio amanece pronto.

Salió el sol, y vi á mis piés un pavimento de
monedas de oro perfectamente acuñadas.

¡Ya no era posible dudar!

Entonces comprendí la largueza de mi buca
pariente.

Entonces ví que despreciaba la sonrisa sarcás-
tica de los Albaceas...

¡Ah! ¡Dos millones!

¡Qué era aquella miserable suma con lo que
me producía aquel retrato!

Tenia en mi mano el dinero y me parecia men-
tira...

VIII.

Aquel dia pasó para mi como deben pasar las
horas de la vida para los locos.

Apenas tenia conciencia de lo que me sucedia.

Esperaba la noche con una inquietud febril:

¿se repetiría el prodigio?

Sí; desde las doce hasta la una, aquella mano
pródiga empezó á deslizar monedas.

La misma operacion tuvo lugar durante aque-
lla hora del novenario.

Yo habia reunido una fortuna, de la cual em-
pleé una no pequeña parte con limosnas, porque
haciendo bien la cuenta, cada real de los dos mi-
llones que habia repartido mi tio, acababa de va-
lerme una onza de oro.

PEDRO ESCAMILLA.

todo cuerpo en ignición, no aislado, puede ser causa de más de un incendio; sin contar también con que los residuos que escapan á la combustión vician más ó menos el aire, y con que ésta calienta el medio en que la luz se produce. Estas desventajas, sin embargo, como más adelante veremos, no son imposibles de contrarrestar á poco que ello se estudie.

La electricidad en cambio, tiene por regla general el defecto de que los ojos no pueden desafiarse frente á frente, de que por razon de su misma intensidad produce contrastes sumamente vivos de luz y sombra y tonos bruscos, con lo cual los ojos deslumbrados al mirar un espacio alumbrado, nada distinguen en aquel en que por la interposición de un cuerpo opaco cualquiera, se proyecta su sombra; defecto inevitable, puesto que resulta de la misma naturaleza de la luz y de que siendo cada foco eléctrico equivalente á muchos mecheros de gas en cuanto á la cantidad de luz producida, no puede sin embargo reemplazarles en lo de ocupar á la vez distintos puntos del espacio iluminado.

Se nos dirá que, gracias á la divisibilidad de la luz eléctrica, de la que nos dan buena muestra las lámparas Swan que se ven en algunos establecimientos se evita este defecto; es cierto, pero entonces, estos es, cuando no se trata de la luz del arco voltaico, sino de las lámparas de incandescencia, tampoco tienen su intensidad y su fuerza sobre la del gas, la superioridad que nosotros le concedemos por referirnos tan solo á lo que en realidad constituye el verdadero tipo del alumbrado eléctrico; la lámpara del arco voltaico, y esta, por lo que dejamos apuntado, y aun dejando á un lado la parte económica ó industrial de la cuestión, se vé claramente que solo puede vencer al gas cuando se trate de la iluminación de inmensos espacios, tales como los del mar desde un faro ó los de una gran plaza desde elevadísima altura.

En cuanto al alumbrado de las calles, de los paseos y de los talleres ó grandes cuartos de una fábrica, nosotros creemos que las lámparas de arco voltaico no llenan el objeto apetecido; en las calles y paseos, porque hieren harto vivamente los ojos, los deslumbran y nada dejan ver de los primeros términos cuando se marcha de frente al foco luminoso; y en las cuartas y talleres, porque aun cuando colocadas cenitalmente, proyectan sombras harto bruscas, la luz no se halla uniformemente difundida, y prescindiendo, (cosa no averiguada aun) de lo dañosa que tal vez pueda ser al órgano de la vista, no puede ser muy conveniente para la ejecución de labores delicadas, por la ilusión óptica que sus fuertes contrastes ha de producir en el órgano de la vision.

El gas, pues, en frente de la lámpara de arco voltaico, aun cuando esta no fuese costosa en su instalacion, onerosa en su entretenimiento y cara en su consumo, nada tiene que temer de ello como nada debe temer del gas de arco voltaico, pues que siempre le estará reservada la luminacion de aquellos espacios para cuyo alumbrado nada puede la potencia luminosa de los carburos, y para aquellos otros en los que, como en los almacenes de pólvora, en las minas de hulla, etc., debe ante todo y sobre todo tenerse en cuenta la necesi-

dad de evitar á toda costa una explosion ó un incendio.

Falta ahora examinar y comparar las ventajas y defectos del gas y las lámparas eléctricas de incandescencia, lo cual será objeto de nuestro próximo artículo, por carecer este número del espacio que para ello necesitamos y que exige naturalmente el estudio de una cuestion de tanta importancia para las empresas productoras de gas y para las Compañías de electricidad.

(Los Negocios.)

Exterior.

Asuntos de Egipto.

Hoy hace ocho dias fué promulgado el decreto del Jefe degradando á Arabi y demás jefes rebeldes. Al dia siguiente fueron conducidos todos vestidos de paisano, al cuartel inglés de Kasr-el-Niz, y por la tarde debieron embarcarse para Ceilan.

El decreto les fué leído ante ochocientos soldados egipcios.

Telegrafian de Alejandria á la «Gazzetta d'Italia» que el gran jeque Edwi iba á salir para Suez con objeto de dar solemnemente su bendicion á Arabi y á sus compañeros de destierro en el momento de abandonar la tierra egipcia.

El corresponsal del «Daily-News» fué á despedirse de Arabi y de los principales jefes rebeldes, y oyó de labios del ex-dictador, estas palabras:

«Tell-el-Kibir ha sido el fin de mi carrera, pero no lo lamento, porque la causa porque he combatido sobrevivirá á aquel dia de derrota. Los ingleses están moralmente comprometidos á favorecer la causa de la libertad egipcia, y encontrarán en el pais un apoyo sincero. Todo el Egipto está conmigo.»

El Vaticano y Rusia.

Un telegrama de San Petersburgo, dirigido al Standard, confirma las noticias que dimos ayer sobre haberse firmado el modus vivendi, convenido entre la Santa Sede y Rusia.

El telegrama del Standard dice así:

«Con arreglo al modus vivendi establecido entre el Vaticano y Rusia, el Papa nombrará próximamente á los Obispos católicos de Polonia.»

Este resultado es tanto más importante, cuando conocido es de todos el estado tristísimo en que se encuentran las diócesis de Polonia, privadas como están en su mayor parte de sus legítimos Pastores.

El Vaticano é Inglaterra.

La Agencia Havas ha comunicado á la prensa de Paris el siguiente telegrama de Londres, fecha 27 de Diciembre de 1882:

«Segun un despacho dirigido desde Roma al Standard, el Gobierno inglés habria propuesto al Vaticano el nombramiento de un agente diplomático que representaria á Inglaterra cerca de la Santa Sede en las mismas condiciones convenidas entre Rusia y el Gobierno pontificio.

El Vaticano ha aceptado esta proposicion.»

Debemos felicitarlos de estos resultados, debidos despues de Dios, como ya hemos dicho, á la consumada prudencia y sabiduria del Pontífice que actualmente rige los destinos de la Iglesia.

Turquia.

Segun telegrama de Constantinopla, Aleko

Baja, gobernador general de la Rumelia, ha notificado á la Puerta que ha roto por completo sus relaciones personales con el cónsul de Rusia en Filipópolis.

El Daily-News, ocupádose del rumor de que Rusia habia propuesto al Austria un arreglo sobre la cuestion de Turquía, bajo la base de repartirse entre ambos imperios el territorio otomano en Europa, dice que no es exacto que el gobierno de San Petersburgo haya hecho indicaciones en dicho sentido.

Alemania y Austria.

El Daily-News asegura que emisarios austriacos están haciendo propaganda en Alemania á fin de preparar la opinion pública de aquel pais á favor del establecimiento de un principado albanés bajo el protectorado de Austria.

Al lado de esta noticia debe colocarse la de que segun telegrama de Viena de fecha 29 la prensa oficiosa alemana continua invitando á Austria á aumentar sus fuerzas militares, á fin de aprovechar las circunstancias para extender su poder hacia Oriente. Este lenguaje ha producido mal efecto en la opinion pública de Austria-Hungria.

Con motivo de celebrarse el sexto aniversario secular de la dinastía de Hapsburgo, ha habido muchas manifestaciones de júbilo, que han sido consideradas como una protesta contra los manejos de Alemania.

Exposiciones internacionales.

Dos se anuncian para el año próximo.

La primera de Artes, se verificará en el palacio de cristal de Munich. El programa que acaba de dar á luz el comité central, comprende los siguientes grupos: Alemania, América, Austria, Bélgica Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra Italia, Noruega y Suecia, Portugal, Rusia y Suiza.

Los premios consistirán en medallas de oro de primera y segunda clase, y se distribuirá una por cada cincuenta objetos. Las de primera clase solo se concederán á los artistas que ya hayan obtenido la de segunda.

La otra Exposicion se verificará en Calcuta del 4 de Diciembre de 1885 al 28 de Febrero siguiente, y comprenderá nueve secciones, á saber: 1.ª Bellas Artes; 2.ª Aparatos y aplicaciones de las artes liberales; 3.ª Mobiliario; 4.ª Vestidos; 5.ª Productos de las industrias minera y forestal; 6.ª Artes comunes; 7.ª Alimentos; 8.ª Productos obreros; 9.ª Trabajos ejecutados por niños.

Se procurará celebrar accesoriamente exposiciones de animales vivos y de productos agrícolas y hortícolas.

Se distribuirán medallas de oro, de plata y de cobre por jurados especiales.

Correspondencia.

Madrid 29 de Diciembre de 1882

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: Aunque la prensa de oposicion y tomándolo de la ministerial, ha dicho que en el Consejo de ayer quedó acordada la combinacion de gobernadores, solo se hizo la designacion de varias provincias de las que ha de comprender, por eso mi telegrama de anoche les hacia ver que no estaba ultimada porque, segun mis noticias, ha de comprender dos ó tres provincias

para no ver las densas tinieblas que oscurecian la luz del sol.

Los atrevidos y robustos mancebos temblaron. Los expertos africanos dejaron asomar á sus tostadas mejillas la palidez de la muerte.

La negra noche sucedió al triste dia. Aumentaron las nieblas y con las sombras crecieron los temores.

La luz del relámpago, pálida, sombría, macilenta, iluminó por intervalos aquel cementerio.

La voz del trueno retumbó con lúgubre son en el espacio.

Los ayes del moribundo estremecieron los aires.

El silbido de las serpientes se mezcló á los gritos agonizantes del infeliz viajero.

¡Qué escena de dolor y de espanto!

¡Qué cuadro tan aterrador y sombrío!

Y aquel mar de arena bulle y se agita incesantemente impelido por el huracanado viento.

Mar donde no hay ondas de nevada espuma, que vayan meciendo hasta las costas las verdes algas.

mas en las cuales no ha salido el gobierno muy favorecido en las últimas elecciones.

Sobre este asunto promoverán los conservadores, tan pronto como las Cortés se reunan, un debate político, para censurar al gobierno por la presion que ha ejercido en casi la mayor parte de las provincias.

Este debate vendria á debilitar aun mas al gabinete del Sr. Sagasta, quien es facil no pueda reponerse á pesar de que trata de presentar sobre la mesa del Congreso suficientes proyectos de ley altamente liberales y que darán juego á la política, para sostener abiertas las Cortés por lo menos cuatro ó cinco meses.

Dicese esta tarde en el salon de conferencias que el gobierno trata de adoptar grandes y salvadoras medidas á su juicio muy importantes.

Una de ellas es la de admitir todas cuantas dimisiones le presenten los hombres de la izquierda, de los puestos que actualmente desempeñan. Esta medida no alcanza mas que al elemento civil. Los militares, por indicacion de altas personalidades, estan exentos de ella.

También otra medida de rigor ha tomado la comision de gobierno del Congreso,

Desde primero de Enero no se permitirá la entrada en el salon de conferencias del Congreso mas que á los directores de los diarios de Madrid; de suerte que los redactores de estos y los corresponsales de los periódicos de provincias se quedarán en la portería si se lleva á efecto la medida.

Esto, como V. comprenderá Sr. Director, habla mucho en pró del entusiasmado cariño que á la prensa tiene el Sr. Sagasta y sus satélites.

Hombres que, como el presidente del Consejo de Ministros y los Sres. Alonso Martinez, Alvarada, Gonzalez (D. Venancio), Leon y Castillo y otros, deben la posicion que ocupan á la prensa periódica, son hoy sus mas encarnizados enemigos.

Si creen por ventura que esto ha de poder salvarles del desprestigio en que han caido ante el pais, bien equivocados están; nosotros dentro y fuera del Congreso tenemos amigos y relaciones, y sabremos por unas y otros todo cuanto ocurra y si en alguna ocasion fuimos benévulos y parcos en nuestras apreciaciones, hoy día, sea de nosotros lo que quiera, estamos dispuestos á decir en toda su desnudez las discordias que en la mayoría se observan, los disgustos que vienen matando al gabinete, y todo cuanto pueda saberse en descredito del gobierno que tiene tan poca consideracion á la prensa de provincia, monopolizando el salon de conferencias, que es el sitio donde para comunicarse con los corresponsales de periódicos, se han reunido hasta ahora los representantes del pais.

Por fortuna esto no durará mucho, porque un periodista antiguo, ministerial por mas señas, decía esta tarde que medidas tales solo se toman en las postrimerias de todos los gobiernos.

Si esto es así, bendita sea tal prohibicion.

Los demócratas progresistas continúan al lado del Sr. Martos, están reunidos en este momento en una de las secciones del Congreso, para tomar acuerdos sobre el futuro.

Varios amigos del casino de la calle de Esparteros, han mandado hacer una corona que depositarán mañana en poder de la viuda de D. Juan Prim, como recuerdo de su duodécimo aniversario. No hay por hoy nada mas de particular.

El Corresponsal

UNA MADRE.

LEYENDA ÁRABE.

I.

Era el dia triste y nebuloso.

Una gran caravana cruzaba el desierto; esas inmensas llanuras de tierra árida y seca, donde la arena es tan obradora como el sol, y los rayos de este despiden lumbre.

Donde se andan dias y dias sin admirar siquiera el verdor de los campos, donde apenas brindan dichosa sombra las doradas hojas de la palmera ó del sicomoro, que crece en el pequeño oasis; donde no se vé nunca la corriente cristalina del arroyuelo; donde todo es soledad y todo espanto; pues como ha dicho maravillosamente el gran poeta Zorrilla, en uno de sus inspirados cantos:

«¡Son setecientas leguas de arena y cielo!»

Y la caravana seguía... seguía andando á través de aquellas llanuras.

Y los camellos hundian su planta en aquel mar de arena.

Y los peregrinos solo respiraban el polvo que levantaba la perezosa marcha de los camellos.

Y los árabes, fieles á su tradicional costumbre, daban cuatro pasos hacia adelante y tres hacia atras, y así avanzaban en su peregrinacion.

Y los que anhelantes de economizar tiempo emprendian presurosa carrera, caian envueltos en torbellinos de polvo, agobiados por la sed y el cansancio.

Y cuando el simoun levantaba violentamente nubes de arena que oscurecian el azul del cielo, caian en tierra los peregrinantes exclamando:

«¡Alah, Alah, bendito Alah, tú solo eres grande!»

Y sus fervorosos cánticos atronaban el espacio. Y eran sus oraciones el eco del temor y de la esperanza.

II.

El huracan sañudo no respetó nada. Niños, ancianos y mujeres cerraron los ojos

Mar donde no hay conchas que guarden perlas, ni árboles cuyas ramas ostenten los corales.

Mar donde no bulle el pez dorado, ni sobre el que agita la gaviota sus blancas alas.

Mar donde el naufragio no vislumbra el puerto de salvacion, porque el horizonte aparece inmóvil á la vista absorta.

Desierto estéril, donde hasta el cielo es triste. Lugar por Dios maldito, donde ni una cruz se levanta, ni una tumba se encuentra.

Donde los calcinados huesos aparecen en montones, confundiendo el cráneo de la virgen con el esqueleto del bruto.

Mansion de muerte, en fin, donde solo la destruccion impera.

III.

Y los restos de la caravana seguía trabajosamente su marcha, sin que el viviente se acordase del que atrás se dejaba tendido y entregado á la nada.

Sobre un camello, que rico palanquin ostentaba

LO DE FALCES.

Nuestro suelto de ayer sobre la carretera de Fálces al Lerín ha merecido la rectificación que á continuación publicamos muy gustosos, deseando ardentemente que en asuntos de esta índole se siga la misma línea de conducta.

«Lo que hay de cierto en el asunto de la carretera de Falces es lo siguiente:

Vino D. Nemesio Escolá, comisionado por el ayuntamiento de Fálces. y gran parte de aquel vecindario, y dijo al señor Diputado de la merindad, que deseaban una pequeña variación en el trazado de la carretera para evitar gastos de expropiación, porque los terrenos que con ella se habían de ocupar los consideraban sus propietarios como solares de edificios lo cual hacía subir mucho su valor, cuyo pago correspondía al Municipio.

El señor Diputado llamó al Director de Caminos y le encargó se enterara de la petición del comisionado del Ayuntamiento. El Director, después de oír al Sr. Escolá, le dijo que se enteraría de la longitud y desviación de trazado de la variante á que se refería; y al efecto, escribió al Celador de Caminos del Distrito para que levantara un croquis acotado del trozo del proyecto aprobado y de los puntos por donde se deseaba que fuera la carretera con la variante pedida, todo ello con objeto de reunir los datos necesarios para poder informar á la Excm. Diputación en el caso de que el ayuntamiento de Fálces formalizara por escrito su petición.»

Resulta de la rectificación trascrita que no hay acuerdo definitivo respecto á la variante, y que nosotros esperamos y puede esperar el vecindario de Fálces que antes de que recaiga, se pasarán las razones que haya hoy en pró de lo que, antes quedó deshechado. Lo que no comprendemos es la perentoriedad del celador del Distrito para tomar los datos pedidos por la dirección en un día de 4.ª clase. Sea de ello lo que quiera, nuestro diario está dispuesto á que en este asunto y en todos los que al país afectan, sin contemplaciones á nadie ni á nada de una manera imparcial á que se haga luz y justicia. Pueden por consiguiente los interesados en la cuestión, objeto de estas líneas, hacernos cuantas observaciones sean pertinentes al caso.

Sueltos.

El Urumea de San Sebastian continua ofendiendo á los RR. PP. Capuchinos de Fuenterrabia en términos tales que hemos comprendido que no tiene la menor idea del vital romano.

Sensible es que en este siglo de libertad haya quien la niegue á los frailes, pero lo es todavía más que al hacerlo se halle con tan notorio desconocimiento de aquello de que se habla.

El Navarro de ayer ocupándose de un suelto nuestro de días anteriores sobre un rumor del que nos hicimos eco relativo á lo que se decía en el distrito de Tafalla, habla de cambios de actitud y deseos incomprensibles. Lo incomprensible, difícil y oscura es la actitud del colega en lo concerniente á ese distrito.

Sólo sabemos que no fué nunca partidario de nuestro amigo el Sr. Cortés, pero con respecto á los Sres. Camon y Diaz, vimos la punta de la oreja en visperas de la elección; bien que enseguida á fuer de imparcial tocó *El Navarro* retirada ministerial. Nos podrá decir hoy el colega cuál era su candidato el día 16?

Gacetillas.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido 18 cédulas de premios de constancia expedidas á favor de igual número de individuos del cuerpo de carabineros.

El Boletín Oficial de anteayer publicó una circular de S. E. la Diputación foral y provincial, dando instrucciones para el cumplimiento del artículo 100 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, según el cual artículo, el llamamiento y declaración de soldados debe empezar en el primer domingo de Enero próximo.

Ayer se recibió en la Delegación de hacienda un despacho telegráfico, según el cual se difiere hasta el mes de Abril la revista semestral que ante el Sr. Interventor debían pa-

sar las clases pasivas en el mes que empezará mañana.

Por la guardia civil han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado municipal de Ujué dos sujetos, presuntos autores del infanticidio cometido en la persona de una niña de cuatro años, cuyo cadáver fué encontrado en las inmediaciones de aquella localidad el día 24 de los corrientes.

Los detenidos que parece son vecinos de Ujué se imputan mutuamente el crimen de que con verdadera pena damos cuenta.

Ayer según habíamos anunciado llegó á esta capital y procedente de la Corte un comisionado del Crédito Navarro.

Nuestro querido amigo el distinguido abogado Don Serafin Mata y Oneca, salió ayer con dirección á Huarte-araquil, cabeza del distrito por el que ha sido elegido diputado.

El Navarro de ayer publica una correspondencia de Falces que concuerda perfectamente con lo que nosotros decíamos en nuestro número anterior, respecto á la variación del trazado de la carretera desde dicha villa á la de Lerín.

En otro lugar publicamos hoy la rectificación oficial, con los comentarios correspondientes.

Ha fallecido en Bilbao Don José Luis de Basterra diputado provincial de Vizcaya.

En el teatro principal se verificarán hoy las dos funciones siguientes:

A las tres de la tarde, la bonita comedia en dos actos *La careta verde*, y el juguete nominado *La primera y la última*.

Alas ocho de la noche se pondrá en escena el drama en cuatro actos y en verso *D. Francisco de Quevedo* y á continuación se representará la zarzuelita titulada *Los estanqueros aéreos*.

En el muelle de la estación de Puertollano, (Ciudad-Real) se están recibiendo bastantes wagones de trigo para las fábricas de harina de aquel pueblo y Almodóvar, y sin duda á esto obedece la baja que han sufrido los granos en dichas localidades.

Los Gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico, en despacho de hace tres días, participan al ministro de Ultramar que no ocurre novedad alarmante en la salud pública en los respectivos territorios de su mando.

Anteayer celebró sesión el Ayuntamiento para continuar el debate pendiente desde el día anterior acerca de la comunicación de la Diputación foral y provincial relativa á la reforma arancelaria que el Municipio la había presentado.

Discutido detenidamente el asunto, se acordó por mayoría de votos contestar á la superioridad suplicando que interin se determine el sistema de tributación más conveniente en armonía con las últimas disposiciones dictadas sobre la materia, se faculte á la corporación municipal para que durante el año 1885 pueda regir el arancel formado en 1879, eliminando de él todos los artículos coloniales.

Después de tomar este acuerdo, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, por lo que nada podemos decir del asunto que ocupara la atención del Municipio.

Cultos religiosos.

Domingo: San Sivestre papa y confesor.

En San Nicolas: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. durante la Misa parroquial y á media de la tarde, después de completas, se hará la reserva.

En S. Agustín: al anochecer el ejercicio de los jóvenes de S. Luis en la forma acostumbrada.

En las Adoratrices: á las cinco de la tarde se expone S. D. M. y á continuación el ejercicio acostumbrado.

Lunes: La circuncisión del Señor.

En S. Saturnino: Cuarenta horas: cultos solemnes á la Preciosísima Sangre de N. S. J. á las diez S. D. M. á continuación tercia durante la que se celebrará misa rezada á la que seguirá la solemne con sermón que predicará el Sr. D. Bartolomé Isturiz: á las tres de la tarde Rosario y estación, y á las cinco y media después del ejercicio de la Preciosa Sangre que será solemne, se hará la reserva. A las siete de la mañana comunión general.

En la Catedral: predica en la Misa mayor el señor Canónigo Iruindain.

En San Agustín: al anochecer ejercicio solemne de los jóvenes de S. Luis Gonzaga.

En las Adoratrices: á las cinco de la tarde el mismo ejercicio que el día anterior.

En S. Martín, indulgencia plenaria.

Martes: S. Isidoro ob. y mr.

En S. Saturnino: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cuatro y después del ejercicio de la Preciosa Sangre que empezará á las cinco y media y será rezado, se hará la reserva.

Anuncios preferentes.

ARMERO.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor, número 19, se encuentra un gran surtido de escopetas de todos sistemas y clases, así como en revolvers, pistolas y toda clase de cartuchería, morrales, cartucheras, porta-escopeta, collares, reclamos, vocinas, cargadores, rebordeadores, cajas de contraóxido, frascos de todas clases para líquidos y en fin todo lo que abraza el ramo de armería.
Precios económicos.

Procura y agencia de don

Lorenzo Piuo y Suecun—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 5.ª izquierda.
Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza á este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputación Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditadas en el tiempo que se halla establecida.

La tienda número 4

Plaza del Castillo, conocida con el nombre de la de Cenizo, se traslada con toda la droguería, cristal, plano y algo de ferretería. Los que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse á la misma tienda.


El telegrafo.

Madrid 30—10 n.
Pamplona 30—12'3 n.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 23.837, Madrid; 10.458, Córdoba; 17.021, Gijón; 17.299, Santander; 5.927, Pamplona.

El desbordamiento del Rhim ha causado grandes desgracias.

El Corresponsal.



D.ª JOSEFA MACUA.

VIUDA DE D. ESTEBAN LANDA

FALLECIO EL DIA 3 DE ENERO DE 1882.


Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás interesados,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la funcion de aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, el miércoles 3 de Enero de 1883 á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Pamplona 31 de Diciembre de 1882.



D. CALIXTO AOIZ Y VILLAMAYOR

FALLECIO EL DIA 9 DE ENERO DE 1882

SU VIUDA D.ª ANGELA DEL FRAGO, SUS HIJOS, HERMANO, HERMANOS POLITICOS Y DEMAS PARIENTES,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario hayan dejado de recibir esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la funcion de aniversario, que por el eterno descanso de la misma, se verificará el día 2 de Enero de 1883 á las once de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Templo.

Pamplona 31 de Diciembre de 1882.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren a los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes.	1	
Fuera de esta capital, un trimestre.	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses.	10	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea.	»	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea.	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea.	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales.	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea.	»	25

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracucas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.
56 variedades de fresas, las más superiores.
Vides de castaños del país en grandes cantidades.
Id. americanas, resistentes á la filoxera.
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.
Antucas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 40, 80 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.
Lindos Corazones de Jesús y Maria para los altares mayores en color 16 rs. pareja.
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espiritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.
Dirigirse á D. F. Nagues, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

CASA DEL ÓPTICO.

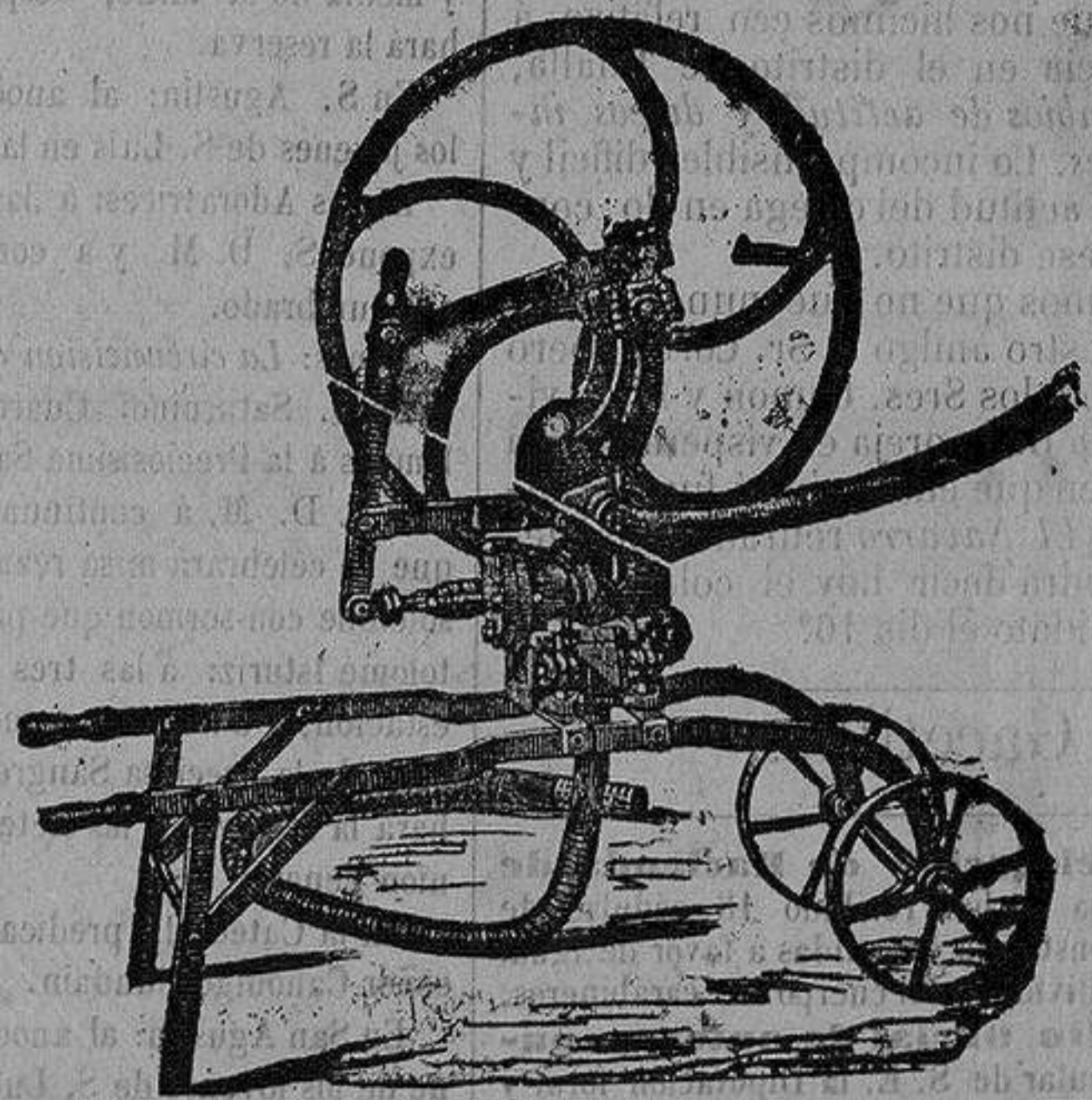
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 5 y medio reales libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales antes, se dan por 36; la de 48 reales, por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real papel marquilla á 1 real. Romany á 5 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.
PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.